

Acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 7 de noviembre de 2017

En Córdoba, a las 12:00 horas del día 7 de noviembre de 2017 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana M.^a del Mar García Cabrera y actuando como Secretaria M.^a Ángeles Olivares García para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 13 de septiembre y extraordinaria de 22 de septiembre.
- 2.- Informe del Equipo Decanal.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario académico de entrega y defensa de Trabajos de Fin de Grado para el curso académico 2017/2018.
- 4.- Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por el Tribunal de Reclamaciones de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de elecciones parciales de representantes de alumnado en Junta de Facultad.
- 6.- Elección de representantes de alumnado en la Comisión de Asuntos Económicos del centro.
- 7.- Propuesta y aprobación, si procede, de composición de Tribunal de Homologación de Título Extranjero.
- 8.- Propuesta y aprobación, si procede, de traslado de fecha del Día de la Educación.
- 9.- Aprobación, si procede, de apoyo institucional a la creación de la Academia de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en España (ACAFDE).
- 10.- Ruegos y preguntas.

Asistentes: Profesorado: Álvarez del Castillo, José Luis. Angulo Romero, Julia. Bracho López, Rafael. Domínguez Escribano, Marta. Gil del Pino, M.^a Carmen. González López, Ignacio. Marín Díaz, Verónica. Montávez Martín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Pérez Dueñas, Carolina. Reina Giménez, Amalia. Rubio García, Sebastián. Serrano Rodríguez, Rocío. Torres Díaz, M.^a Luisa. Valverde Fernández, Francisco. **Alumnado:** Calvo Pérez, Elisabeth. García Castro, Laura. Morales Muñoz, Elisabeth. Rosales López, M.^a del Carmen. **PAS:** Velasco Pérez, Consuelo.

Justifican su ausencia: Amores Morales, M.^a Dolores. Cañizares Sevilla, Ana Belén. García-Cano Torrico, María. Luque Salas, Bárbara. Osuna Rodríguez, Mercedes. Ramírez García, Antonia. Reina Carpintero, Antonio José. Roldán Barrios, Andrea. Ruíz Navarro, Antonio. Ruíz Rodríguez, Concepción. Sainz Martín, Aureliano. Valverde Fernández, Francisco.

Personas Invitadas: Adamuz Povedano, Natividad. Medina Quintana, Silvia. Segovia Aguilar, Blas.

Presidenta: García Cabrera, M.^a del Mar. **Secretaria:** Olivares García, M.^a Ángeles.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 13 de septiembre y extraordinaria de 22 de septiembre.

Se aprueban las actas presentadas.

2.- Informe del Equipo Decanal.

La Sra. Decana, en su nombre y en el de Junta de Facultad felicita a:

- D^a. Olga Gómez Ortiz por el nacimiento de su hija.
- D^a. Amalia Reina Giménez, D^a. Araceli Sánchez Raya y D. Vicente J. Llorent García por la obtención de Titularidad de Universidad.

- El Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación por el Reconocimiento recibido por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.

La Sra. Decana, en su nombre y en el de Junta de Facultad da el pésame a:

- D. Daniel Ranchal Molina por el fallecimiento de su madre.
- D^a. Carmen de la Mata Agudo por el fallecimiento de su padre.

La Decana informa sobre el Consejo de Gobierno celebrado el 2 de octubre de 2017:

- En relación con la matrícula, y como consecuencia de la bonificación del 99%, se han producido una serie de incidencias que se han tenido que ir solventando.
- Durante la primera quincena de octubre se publicará la convocatoria de Becas PRAEM para los distintos centros.
- Se ha aprobado el Plan de Estudios del Grado de Psicología.
- Se ha aprobado la normativa reguladora de los Itinerarios Bilingües en los Grados Oficiales de la Universidad de Córdoba. Así mismo, se informa que habrá un Premio Extraordinario para el Itinerario Bilingüe.
- Se ha aprobado el IV Plan de Becas Propias de la Universidad de Córdoba y Becas Solidarias, curso 2017/2018.

La Decana informa sobre el Consejo de Gobierno celebrado el 3 de noviembre de 2017:

- Se ha llevado a cabo una evaluación de las prácticas externas de todas las titulaciones de la Universidad de Córdoba con resultados muy satisfactorios. Se presentará un informe relativo a esta evaluación.
- Se ha realizado la II Convocatoria de Contratación de Personal Joven Investigador con titulación universitaria en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil. En concreto, se han ofertado 100 plazas para distintos grupos de investigación.
- Se ha cerrado el periodo de matriculación de alumnado de nuevo ingreso.

- En relación con la acreditación de los centros, según el nuevo sistema de la DEVA, será finalmente la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba la que llevará a cabo el Plan Piloto, aunque la Facultad de Veterinaria trabajará conjuntamente con ella en el mismo sistema.
- En el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas, en la especialidad de Orientación Educativa, se van a convalidar créditos a aquellas personas que tengan la titulación de Pedagogía y Psicopedagogía en septiembre de 2015, debiendo realizar y superar el Trabajo Fin de Máster.
- Se ha aprobado un documento-instrucción sobre Colaboradores Honorarios.
- Se ha aprobado el Plan de Apoyo a Planes de Mejora de los títulos oficiales.

En relación con la Facultad y actividad del Equipo Decanal, la Decana informa que:

- Se han reunido las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos. En el Grado de Educación Social se ha recibido el Autoinforme de Seguimiento. En el Grado de Educación Primaria y Grado de Educación Infantil se ha incrementado la participación del alumnado en las encuestas. No obstante, hay que seguir mejorando en este tema. Se han recibido las evaluaciones de las titulaciones: Grado en Educación Social: 4.10; Grado en Educación Primaria: 4.09 y Grado en Educación Infantil: 4.25.
- Se han cubierto las plazas de representación de alumnado que había vacantes en las diferentes Comisiones de Centro (bien porque quedaron vacantes en las últimas elecciones, bien porque el alumnado ha finalizado los estudios de Grado).
- Se ha mantenido una nueva reunión con los directores y directoras de Departamento del centro.
- Se ha realizado una visita informativa y de sensibilización en las aulas de 1º curso de las distintas titulaciones para abordar el problema de cuidado y limpieza de las distintas dependencias del edificio.

- En relación con la ocupación de despachos de profesorado de nueva incorporación, la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio ha adoptado una serie de acuerdos en función de los criterios ya aprobados en Junta de Facultad el 18 de octubre de 2010. Desde el Departamento de Ciencias Sociales y Experimentales no se está de acuerdo con las decisiones adoptadas en dicha Comisión por lo que se han ofrecido a realizar un nuevo estudio sobre el tema. Una vez que se presente dicho estudio, se convocará a la Comisión para valorar si es necesario un cambio de criterios que serán sometidos a la Junta de Facultad.
- Desde el Vicedecanato de Grado, Postgrado, Ordenación Académica y Calidad se informa de la elaboración de la Guía del Alumnado, a la que se ha dado publicidad a través de la página web de la Facultad. Así mismo, se informa de la elaboración de una Guía para el Profesorado Novel.
- En relación con los Trabajos de Fin de Grado, la Vicedecana de Grado, Postgrado, Ordenación Académica y Calidad explica que se ha realizado una consulta abierta al profesorado del centro sobre el modelo de evaluación de esta asignatura. También se está trabajando en la modificación del Reglamento existente. Así mismo, se está elaborando la Guía de Trabajo Fin de Grado para el título de Educación Social, que se aprobará –si procede– en Junta de Facultad extraordinaria.
- En relación con el Vicedecanato de Coordinación de Relaciones Institucionales e Internacionales, se expone que el centro recibe financiación en función del volumen de alumnado y profesorado de intercambio. En la última distribución realizada por el Rectorado, la Facultad de Ciencias de la Educación es el tercer centro de la Universidad, pero más concretamente, en el capítulo relativo a profesorado, somos el segundo centro que más profesorado Erasmus ha recibido en este último curso.
- Se siguen firmando convenios con distintas Universidades. En esta línea, se recuerda que a la hora de solicitar Erasmus se consulten, previamente, los convenios ya firmados. A finales de noviembre saldrán las convocatorias Erasmus y UCO-Global.

- Desde el Vicedecanato de Coordinación de Relaciones Institucionales e Internacionales se va a convocar una reunión informativa con alumnado y, en ella, se va a contar con la participación de estudiantes que están realizando la movilidad (a través de videoconferencia). Se agradece la fluidez en la comunicación con el Vicedecanato en relación con las visitas del profesorado. Desde este mismo Vicedecanato se ha puesto en marcha el twitter Movilidad FCE UCO. También, a iniciativa de la profesora D^a. Carmen de Castro Castro, se han puesto en marcha actividades de intercambio del alumnado Erasmus con el alumnado de la mención de Francés, que están ayudando significativamente a la mejora de las habilidades de comunicación.
- Con respecto a Practicum, se informa de la puesta en marcha del Prácticum II de la titulación de Grado en Educación Social.
- En cuanto al trabajo de coordinación de las titulaciones, se está trabajando en un documento sobre normas de escritura para el alumnado. También se ha habilitado un curso ENOA para compartir recursos entre el profesorado.
- Se va a realizar una evaluación de los itinerarios bilingües. Es una propuesta que se realizará en la Comisión de Seguimiento de los títulos. La Coordinadora de los Itinerarios Bilingües ha mantenido reuniones informativas con el profesorado implicado.
- Desde el Vicedecanato de Coordinación de Estudiantes, Mediación y Actividades Culturales se está trabajando la implementación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial de la Universidad de Córdoba. En concreto, se está realizando el proceso de renovación de profesorado tutor y la apertura de una convocatoria para alumnado mentor.
- Se informa sobre el proyecto Espacio DE-LIBERADO, para contar con un servicio unisex en nuestra Facultad. La Decana da la palabra al profesor D. Juan Antonio Moriana Elvira que explica, con más detalle, en qué consiste esta propuesta. Se trata de modificar, desde un punto de vista educativo e inclusivo, estos espacios. La Vicedecana de Coordinación de Estudiantes, Mediación y Actividades Culturales señala que sería un proyecto puntual que dé pie a un proyecto educativo más amplio. Se trata de compartir los espacios de manera respetuosa.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario académico de entrega y defensa de Trabajos de Fin de Grado para el curso académico 2017/2018.

ACUERDO 40/2017: SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017/2018 (anexo 1).

4.- Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por el Tribunal de Reclamaciones de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ACUERDO 41/2017: SE APRUEBAN LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL DE RECLAMACIONES DE TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (anexo 2).

5.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de elecciones parciales de representantes de alumnado en Junta de Facultad.

ACUERDO 42/2017: SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ELECCIONES PARCIALES DE REPRESENTANTES DE ALUMNADO EN JUNTA DE FACULTAD (anexo 3).

6.- Elección de representantes del alumnado en la Comisión de Asuntos Económicos del centro.

Se aprueba la incorporación de la alumna M.^a del Carmen Rosales López como representante de alumnado en la Comisión de Asuntos Económicos del Centro.

7.- Propuesta y aprobación, si procede, de la composición del Tribunal de Homologación de Título Extranjero.

ACUERDO 43/2017: SE APRUEBA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE HOMOLOGACIÓN DE TÍTULO EXTRANJERO (anexo 4).

8.- Propuesta y aprobación, si procede, de traslado del Día de la Educación.

ACUERDO 44/2017: SE APRUEBA TRASLADO DEL DÍA DE LA EDUCACIÓN AL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2018.

Se aprueba que el Día de la Comunidad Educativa en la Facultad de Ciencias de la Educación se celebre el 23 de febrero de 2018 en lugar del día 27 de febrero como venía previamente establecido en el Calendario de la Universidad de Córdoba en el curso 2017/2018.

9.- Aprobación, si procede, de apoyo institucional a la creación de la Academia de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en España (ACAFDE).

ACUERDO 45/2017: SE APRUEBA EL APOYO INSTITUCIONAL A LA CREACIÓN DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN ESPAÑA (ACAFDE).

10.- Ruegos y preguntas.

La profesora D^a. Mar Montávez Martín informa del programa de actividades de la jornada “Día en Danza. Danza en familia” dedicada a la danza intergeneracional. Invita a la participación y difusión de la jornada a todos los miembros de Junta de Facultad.



Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y diez minutos del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº

EL DECANA

LA SECRETARIA

Mª del Mar García Cabrera

Mª de los Ángeles Olivares García

ANEXO 1. CALENDARIO ACADÉMICO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017/2018

Convocatoria	Fecha de entrega	Actos de defensa
Convocatoria Extraordinaria de Diciembre	27/11/2017	14-15/12/2017
1ª Convocatoria	02/03/2018	15-16/03/2018
2ª Convocatoria	18/06/2018	9-10/07/2018
3ª Convocatoria (1 ^{er} llamamiento)	27/07/2018	12-13/09/2018
3ª Convocatoria (2 ^o llamamiento)	29/10/2018	15-16/11/2018

ANEXO 2. ACUERDOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL DE RECLAMACIONES DE TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Informe del Tribunal de Reclamaciones de TFG

En Córdoba, a las 9:00 del viernes 27 de octubre de 2017, se reúne el tribunal de reclamaciones de la convocatoria de julio, nombrado a tal efecto para tratar el siguiente asunto:

- Debate y toma de decisiones sobre la solicitud de reclamación presentada por M^a Victoria Ramos Jiménez, en contra de la calificación obtenida en tribunal ordinario (12).

Asistentes: Ignacio González López (Presidente), Clara Eugenia Peragón López (Secretaria) e Izabela Zych (Vocal)

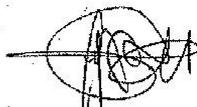
Este tribunal, en atención a la exposición de motivos manifestada por la alumna M^a Victoria Ramos Jiménez, vistos también los argumentos del tribunal I2 y analizado su Trabajo Fin de Grado, resuelve lo siguiente:

Consideramos que la temática de este trabajo se adecúa a las competencias profesionales de la educación infantil, la educación en valores, y cuya finalidad es tender puentes entre la educación formal y no formal, así con la generación de redes con diferentes agentes socioeducativos del entorno social inmediato del alumnado.

Revisado el trabajo de forma exhaustiva por los miembros de este tribunal, otorgamos a la alumna una calificación de APROBADO (5), en base a los siguientes considerandos:

- Se hacen afirmaciones muy categóricas sin evidencia teórica alguna que las refute. Asimismo, las referencias utilizadas son escasas y antiguas.
- No se especifica con claridad donde reside la innovación de este proyecto ni donde están los puentes entre la educación formal y la no formal.
- Las actividades propuestas también pueden llevarse a cabo dentro y fuera del escenario académico. Existen muchas experiencias de aula donde reside la esencia perseguida por este trabajo y que permiten la conexión social y familiar con la escuela (pedagogía reggiana, trabajo por proyectos, comunidades de aprendizaje, aulas aceleradas, etc.).
- El apartado de resultados esperados no expresa lo que se va a conseguir, es decir, no se avanza el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos. Además, si lo que se pretende es una transferencia a la vida social cotidiana, no se proponen actividades que permitan valorar ese impacto en la vida de los niños y las niñas.

Se levanta la sesión a las 9:40.



Fdo.: Ignacio González López



Fdo.: Clara E. Peragón López



Fdo.: Izabela Zych

ANEXO 3. CALENDARIO DE ELECCIONES PARCIALES DE REPRESENTANTES DE ALUMNADO EN JUNTA DE FACULTAD

a) Fecha de exposición pública del censo electoral provisional	13 noviembre 2017
b) Plazo de presentación de reclamaciones contra el censo	13 y 14 noviembre 2017 Lugar: Secretaría del Centro, de 9 a 14 horas, o Sede electrónica
c) Fecha de publicación del censo definitivo	20 noviembre 2017
d) Plazo de presentación de candidaturas	21 y 22 noviembre 2017 Lugar: Secretaría del Centro, de 9 a 14 horas, o Sede electrónica
e) Fecha de proclamación provisional de candidatos/as	23 noviembre 2017
f) Plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación provisional de candidatos/as	24 noviembre 2017 Lugar: Secretaría del Centro, de 9 a 14 horas, o Sede electrónica
g) Fecha de proclamación definitiva de candidatos/as	28 noviembre 2017
h) Fecha de sorteo para la designación de los miembros de las Mesas Electorales y colaboradores	29 noviembre 2017
i) Plazo para campaña electoral	29 noviembre-1 diciembre 2017
j) Plazo para solicitar voto por correo	23-28 noviembre 2017 Lugar: Secretaría del Centro de 9 a 14 horas, o Sede electrónica
k) Plazo para ejercer el voto por correo	1 diciembre 2017 Lugar: Secretaría del Centro de 9 a 14 horas.
l) Fecha de jornada de reflexión	4 diciembre 2017
m) Fecha de jornada de votación	5 diciembre 2017 Lugar: Sala de Juntas Horario: de 10 a 19 horas.
n) Proclamación provisional de candidatos/as electos/as	5 diciembre 2017
o) Plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación de candidatos/as electos/as	7 diciembre 2017 Lugar: Secretaría del Centro de 9 a 14 horas.
p) Fecha de proclamación definitiva de candidatos/as electos/as	11 diciembre 2017



Nota: Especificar el número de representantes elegibles en cada sector y circunscripción, el número máximo de candidatos/as a los que puede votar cada elector y, en su caso, el número máximo de candidaturas del mismo sexo que se puede votar.

ANEXO 4. COMPOSICIÓN DE TRIBUNAL DE HOMOLOGACIÓN DE TÍTULO EXTRANJERO

Siguiendo el acuerdo de Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 31/10/2008, por el que se aprueban las Normas del procedimiento a seguir para la realización de los Requisitos Formativos Complementarios exigidos para la Homologación de Títulos Extranjeros de Educación Superior en la Universidad de Córdoba: “El Tribunal estará constituido por cinco Profesores doctores que impartan enseñanzas en las materias incluidas en las pruebas de aptitud o, en su defecto, en materias de áreas afines”

La Junta de Facultad aprueba los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Carmen Gil del Pino

Secretaria: D^a. María García-Cano Torrico

Vocales:

D^a. Elena González Alfaya

D. Juan Manuel Muñoz González

D^a. M^a Isabel Amor Almedina